



Acto institucional de la conmemoración del 126 aniversario del nacimiento de Blas Infante, Padre de la Patria Andaluza

Fuensanta Coves, Presidenta del Parlamento de Andalucía
Sevilla, 5 de julio de 2011

Señorías, Autoridades, querida María de los Ángeles, Sras y Sres.

Comienzo mi intervención en este acto, manifestando que nuestro primer compromiso como representantes públicos es tener muy presentes a todos aquellos que pasan dificultades económicas, a los que sufren el deterioro de su vida diaria a causa de la crisis económica que padecemos. Ellos merecen que todo nuestro esfuerzo se destine a encontrar soluciones a sus problemas.

Una crisis que nos está quitando mucho. Pero que no nos va a privar del derecho que tenemos, como pueblo, de conmemorar el día del nacimiento del Padre de la Patria Andaluza. De recordar a quien pagó con su vida la apuesta por una Andalucía que decidiera por sí misma en el marco de la Nación Española.

Justamente hoy, se cumplen 75 años desde aquel 5 de julio de 1936, día en que Blas Infante fue elegido Presidente de Honor de la Futura Junta



Regional de Andalucía. Muchas expectativas, se esfumaron, porque el 18 de Julio se quebró el curso de la historia de España y el Padre de la Patria Andaluza sufriría el odio y la intolerancia asesina de los enemigos de la libertad.

Una vez más, delante de este busto que preside la entrada al Salón de Plenos, recordamos su ejemplo y su sacrificio personal. Como hicimos el pasado año tanto aquí como en Casares, a donde se desplazó La Mesa y la Junta de Portavoces de esta Institución, al cumplirse 125 años de su nacimiento.

Tampoco renunciaremos nunca, por duro que resulten los tiempos, a celebrar el 28 de febrero, fecha en la que "Andalucía" se convirtió en sinónimo de "igualdad".

Cada 5 de Julio, cada 28 de febrero..., la confrontación debe dejar paso a la reflexión, la dialéctica moldearse en consenso, el gesto frío tornarse en la sonrisa cómplice de quienes descubren que tienen en común nada menos que las garantías del sistema democrático.

Por eso agradezco a todos los grupos, que sin fisuras y sin dudas, acudamos a rendir a Blas Infante los honores que merece.

A lo largo de esta legislatura, he intentado destacar dos aspectos en estas fechas señeras en las que Andalucía se detiene para recordar su pasado reciente.



El primero ya lo he mencionado, su propio carácter tan simbólico como ineludible. El Día del Padre de la Patria Andaluza es imposible de eclipsar por la coyuntura, aunque ésta fuere adversa y dura.

El segundo, y no menos importante, la oportunidad que nos ofrecen para reflexionar sobre los pilares básicos de nuestra convivencia, sobre aquellos valores que tienen vocación de ser compartidos por todos. Sobre la incuestionable legitimidad de las Instituciones democráticas.

Días como hoy, en que recordamos a un gran hombre, nos ofrece la mejor ocasión para hablar de grandes cosas. Porque Blas Infante se ocupó de ellas, porque fueron las que inspiraron su vida.

Esta Presidencia no ha dejado de insistir, cada vez que la ocasión se lo ha permitido, en la necesidad de afianzar los cimientos de nuestro sistema político, para construir con solidez un futuro mejor.

La Democracia no debe estar en cuestión. Su funcionamiento siempre es perfectible pero su esencia es inamovible.

Como Presidenta del Parlamento de Andalucía considero que los poderes públicos deben estar atentos a cualquier movimiento o manifestación ciudadana que demande mayor calidad democrática y más participación del pueblo en la toma de decisiones. Tales fenómenos merecen ser objeto de reflexión y acercamiento.



Pero hay que dejar sentado que tales inquietudes no pueden ser incompatibles con la legitimidad de las Instituciones democráticas ni impedir su normal funcionamiento.

Los 109 diputados y diputadas que forman parte de esta Cámara, con independencia de su adscripción a uno u otro grupo, han sido investidos con los votos de los andaluces para estar donde están.

No hay mejor credencial, ni mayor legitimidad para representar al pueblo que el designio de las urnas, y nadie puede arrogarse el papel de encarnar la voz de ese pueblo con más propiedad, con más precisión, que quienes han recibido el mandato directo de los votantes.

Por eso, los diputados y diputadas deben responder a los electores poniendo todo su empeño y todo su tiempo, en la labor parlamentaria, extremando su dedicación al Parlamento, porque eso significará, de manera directa, servir a quienes representamos, devolviéndoles con trabajo, el crédito inmenso que supuso la entrega de su confianza.

En las sociedades modernas sólo es posible la democracia representativa.

Por tanto, es indispensable la arquitectura democrática que la materializa. Su negación conduce a la destrucción de los derechos y libertades.



En el Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma, celebrado la pasada semana, se han sentado las bases de un gran pacto para prestigiar la política con la participación de los tres grupos parlamentarios y con la propuesta de medidas concretas.

La Presidenta del Parlamento de Andalucía no sólo se une a esta idea en la que siempre ha creído, sino que se pone a disposición de los grupos para facilitar al máximo que este proyecto culmine con el consenso necesario.

Tal vez es hora de abrir de verdad las puertas del Parlamento a los ciudadanos, y no sólo para que conozcan y valoren la Institución sino para que sean actores en las iniciativas que aquí se tramitan.

Siendo todo ello, a mi juicio, necesario, no es menos cierto que no podemos prescindir de los representantes públicos ni menoscabar gratuitamente su honorabilidad.

Aspiremos a tener políticos mejores pero nunca a no tenerlos, pues la alternativa a ellos es, desgraciadamente, bien conocida en la Europa de siglo XX. El recuerdo de Blas Infante es testimonio de lo que estoy diciendo.



Nuestra tierra sabe elegir su destino. Nuestro pueblo ha sido ejemplo de normalidad y de progreso en libertad. Nadie nos puede dar lecciones ni de civismo ni, mucho menos, de democracia.

Condenaremos siempre la voces que nos discriminan, que nos menosprecian, que nos insultan, y miramos ya con indiferencia ese discurso hecho para la insidia, que califica sólo a quien lo emite.

La realidad es que nuestra universalidad, que se refleja y se canta en nuestro himno, suena como obertura que atrae a oyentes de todo el mundo de quienes captamos mayoritariamente admiración y respeto.

Hoy, es también un buen día para volver a evocar el pacto de sensibilidades, el consenso para la convivencia en armonía, que supuso nuestro estado autonómico.

La fórmula para que España sea una y, a la vez, plural, y con voz propia de cada Comunidad Autónoma, la fórmula que pudiera haber sido suscrita por el mismo Blas Infante que siempre entendió Andalucía como parte de España.

La crisis económica no puede provocar más daño del que ocasiona, porque está siendo coartada para quienes no son partidarios, ni nunca lo fueron, de la descentralización del Estado, de acercar el poder a los ciudadanos.



Bajo el paraguas de la austeridad, parece que todo cabe, hasta la disminución de los órganos de control, los que precisamente garantizan que el poder se ejerza con transparencia y dentro de los límites de la legalidad.

Estoy segura de que Blas Infante hoy querría escuchar que la política es insustituible, que el sistema democrático y sus Instituciones son los cimientos de nuestra Sociedad. Que la corrupción es inaceptable, que el Estado Autonómico no es sólo un pacto para gestionar de otra forma el país, sino una fórmula que garantiza la convivencia entre sensibilidades distintas dentro de un mismo Estado.

Querría oír, -seguro- que Andalucía es libre para votar, abierta para aceptar a quienes se acercan a ella, próspera porque sus representantes la conciben como absoluta prioridad...

Cuando Blas Infante fue detenido en su casa y conducido a Sevilla, miró lo que le era sustraído. Vio Villa Alegría por última vez, vio a su familia, vio Coria del Río y sus gentes. Presintió que una guerra venía a hacer de la vida humana algo sin valor, percibió que todo le era arrebatado...

Ahora, la mirada serena de Blas Infante simbolizada por este busto y en presencia de su hija María de los Ángeles, nos recuerda que se han devuelto a los andaluces muchas cosas que una vez perdieron. La autoestima, la democracia, la libertad, los derechos ciudadanos. Se ha



reintegrado también el reconocimiento a su persona, a su familia y a su obra.

Blas Infante nos mira hoy en el Parlamento. Nos recuerda que él sí conoció lo que significa perder lo que para nosotros es básico, lo que parece que no hay que cuidar, porque siempre durará.

Su recuerdo se ocupará siempre de mostrarnos que la convivencia se trabaja día a día, en cada palabra, en cada pacto, en cada discurso, en cada debate, en cada Ley... también en cada disenso, porque el desacuerdo es también parte indispensable de la actividad pública.

No dejemos nunca de pensar que lo que nos une hoy, podría separarnos mañana. Y no miremos conmemoraciones como ésta, con rutina, desinterés o desgana. Ellas pueden ser una ocasión para la unidad que no debemos desaprovechar.

Y en pro de esa unidad, quiero terminar esta intervención con una destacada cita de Blas Infante.

Decía en "El Ideal Andaluz" que "los pueblos, como los individuos, necesitan tres condiciones: fortaleza de su genio, una sola y gran voluntad, y libertad para realizar las determinaciones de esa voluntad".

Genio, voluntad y libertad. Con esas tres palabras quiero terminar. Las tres son santo y seña del Padre de la Patria Andaluza. Las tres hilaron



nuestra bandera, las tres acompasaron nuestro himno, las tres visitan nuestro Patio del Recibimiento cada 5 de julio, con vocación de quedarse todo el año.

Blas Infante nos recordaba que "un pueblo no se improvisa, es la estatua que más se tarda en modelar, la que más constancia e inspiración requiere". Todas nuestras manos deben ayudar a modelar la Andalucía que Blas Infante soñó.

Muchas gracias a todos.

A continuación, finalizaremos este acto cantando el himno de Andalucía, que será interpretado por la Banda Municipal de Coria del Río.